



CIRCULAR 26/2022

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

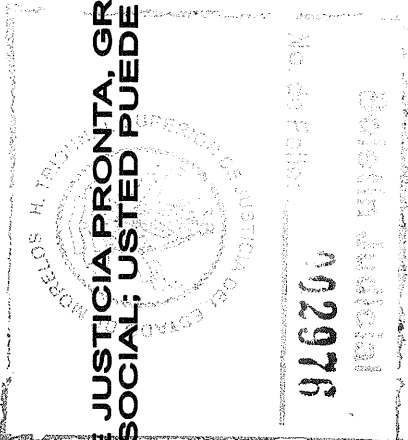
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en **Sesión Extraordinaria** celebrada con esta fecha, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, **se prorrogan las adscripciones de las Magistradas y los Magistrados de todos los Circuitos Judiciales en su lugar respectivo de este cuerpo colegiado, por un periodo más a partir del nueve de noviembre de dos mil veintidós al ocho de enero del dos mil veintitrés**, quedando de la siguiente forma:

P 3	RUBÉN JASSO DÍAZ.	1ª Sala
P 4	FRANCISCO HURTADO DELGADO. (cubre ausencia definitiva de la Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez)	
P 8	ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO	
P 2	MARIA DEL CARMEN AQUINO CELIS.	2ª Sala
P 12	CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.	
P 15	GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.	
P 6	MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALA	3ª Sala
P 17	MANUEL DÍAZ CARBAJAL	
P 18	JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA	
P 10	ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ	Sala Auxiliar
P 16	NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.	
P 19	BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE	
P 5	ELDA FLORES LEÓN	Sala Jojutla
P 13	FRANCISCO HURTADO DELGADO.	
P 14	GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN. (cubre ausencia definitiva de la Magistrada María Leticia Taboada Salgado)	
P 1	JAIME CASTERA MORENO.	Sala Cuautla
P 7	RAFAEL BRITO MIRANDA	
P 9	MARTA SÁNCHEZ OSORIO	

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
 ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR





PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el boletín judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia...".

Así, por **unanimidad lo aprobó** el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, integrado por las Magistradas y los Magistrados **Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Rubén Jasso Díaz, Elda Flores León, María Idalia Franco Zavaleta, Rafael Brito Miranda, Andrés Hipólito Prieto, Marta Sánchez Osorio, Ángel Garduño González, Francisco Hurtado Delgado, Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo, Manuel Díaz Carbajal, Juan Emilio Elizalde Figueroa y Luis Jorge Gamboa Olea**; ante la Secretaria General de Acuerdos licenciada **Juana Morales Vázquez**, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veintidós.

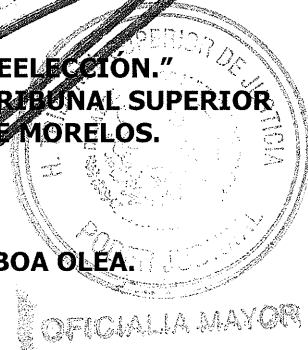
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. JUANA MORALES VAZQUEZ.

AEEA bety



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR